SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
No SASI-SECI-004-2025

MUNICIPIO DE GUAMAL – META
Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:

Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, segundo piso del Palacio Municipal ubicado en la Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores
e-mail: contratacion@guamal-meta.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META**" .

El oferente deberá entregar los elementos de acuerdo a las siguientes especificaciones para la consecución de las metas previstas en el presente estudio previo, para lo cual deberá presentar el anexo correspondiente a especificaciones técnicas dentro de su propuesta:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
	SUMINISTRO		
1	Computador portatil Notebook Core i5-1035G1 / Windows 11 Pro 64 bit / LCD 14 HD (1366 x 768) / RAM 16GB DDR4- SSD 1TB M.2 : (2) USB 3.1 Gen1 (1) USB 2.0á (1) HDMI v1.4bá (1)Ethernet RJ-45 (1) 3.5mm Peso A1.52 Kg INCLUYE BASE REFRIGERANTE multipuerto y mouse inalámbrico	**UND**	**12**
2	Licencia ESD (Entrega electrónica) Office compromiso anual Comercial O365 KLQ-00219 Microsoft 365 empresa Estándar ESD Aplicaciones Clásicas WORD - EXCELPOWER POINT - ONE NOTE Y OUTLOOK Aplicaciones adicionales ACCESS Y PUBLISHER (PC) Aplicaciones Empresariales EXCHANGE- SHARE POINT - TEAMS Y YAMER - VIGENCIA 1 AÑO	**UND**	**12**
3	Licencia de Antivirus: Compatible con: Windows® macOS® Android™ iOS® Antivirus en tiempo real Protección de pagos en línea Rendimiento optimizado VPN superrápida e ilimitada Buscador de filtraciones de datos (Antivirus - Antimalware - Antihackeo) - VIGENCIA 1 AÑO	**UND**	**12**
4	SWITCH DE COMUNICACIONES: Switch de 24 puertos BASE-T CARACTERÍSTICAS HARDWARE Estándares y Protocolos IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab , IEEE 802.3x Interface 24 10/100/1000Mbps RJ45 Ports (Auto Negotiation/Auto MDI/MDIX) Medios de Red - cable 3, 4 5, 10BASE-T: categoría UTP (máximo 100m) - 100BASE- TX/1000BASE-T: Category 5 UTP, 5e o sobre cable (máximo 100m) Fuente de Alimentación 100-240VAC, 50/60Hz Montaje Rack Mountable Consumo Máximo de energía	**UND**	**1**

	13.08W(220V/50Hz) Disipación Máxima de Calor 44.63BTU/h		
5	GABINETE TIPO RACK: Gabinete de pared puerta punzonada con chapa tipo bombin pequeña, laterales desmontable con cierres 1/4 de vuelta triangular; tapa superior punzonada para instalación de 2 ventiladores de 4". El Calibre del cajon es 18 Coll Roll, 2 parales en Cal. 14 Cold Rolled, perforacion en la parte posterior para anclar a pared o 4 rodachinas de 2", pintura electrostática color Negro gofrado 520 x 680 x 590 mm (Ancho x Alto x Profundidad)	**UND**	**1**
6	ORGANIZADOR DE CABLE: Organizador de cables horizontal de 19 pulgadas, 2U, ranuras de pasaje para guiar los cables hacia la parte posteriorcon con amplio esplaciamiento entre los divisores	**UND**	**1**
7	PATCH PANEL: Patch Panel Blindado de 24 Puertos Categoría 6A, con conector RJ-45 couppler (hembra); parcheo plano; temperatura de funcionamiento de -40°C a 85°C	**UND**	**1**
8	Multitoma tipo PDU Vertical con 8 salidas dobles con polo a tierra, fusible e interruptor	**UND**	**1**
9	UPS 3 KVA monofásica On-Line de doble conversión, banco interno de baterías con tiempo de respaldo a full carga 6 a 10 minutos, Factor de potencia de entrada 0.99, salida 0.8, incluye transporte - Garantía de 18 meses de la UPS y 12 meses para baterías	**UND**	**1**
10	Cubículo individual para computador. Tapa rectangular de 25mm con bordes termo fundidos a la madera. Divisores individuales en acrílico color a elegir con soportes metálicos. Base metálica tipo forte, canaleta con troqueles para punto de datos y eléctrico. Ancho 0.80m x 0.60m fondo	**UND**	**12**
11	Silla interlocutora con diseño moderno y materiales confiables, Espalda; Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Dimensiones: 45 cm de ancho x 33 cm de alto. Asiento: Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Espuma laminada, Material del tapizado: paño negro, Dimensiones: 46 cm de ancho x 39 cm de profundidad, Estructura: Tubería ovalada en Acero Calibre 18 con pintura electrostática, Color negro; Altura hasta el asiento: 50 cm, Altura total: 83 cm. máxima de peso: 90 kg.	**UND**	**12**
12	VIDEOPROYECTOR: Lampara LED de 4000 lúmens - Aspecto de radio:16:9 & 4:3 - Contraste de 1000:1 - Entradas: 2 puertos HDMI, puerto USB 2.0, AV - Salida de audio 3,5 mm estéreo - Control remoto.	**UND**	**1**
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN			
13	Instalación y configuración de Switch de comunicaciones. incluye a instalación en el rack de comunicaciones, la organización del cableado en el rack y la configuración del mismo, con actividades tales como: Configuración básica, configuración de interfaces, configuración de seguridad y configuración de velocidad y ancho de	**UND**	**1**

	banda		
14	Instalación de gabinete de RACK a la pared, incluye la instalación del organizador de cable, el patch panel y la multitoma, además del ponchado, el figurado y el marquillado del cableado estructurado en el rack.	**UND**	**1**
15	Instalación de UPS de 3KVA, incluye instalación de circuito eléctrico interno (cableado eléctrico e instalación de 1 breaker de seguridad)	**UND**	**1**
16	Instalación de cableado eléctrico regulado y cableado estructurado de datos, incluye cableado estructurado categoría 6 para interiores, Patch cord de 1.5 mts para cada cubículo, face plate individual angulado blanco, tapa de inserción, identificación con marquilla en cada punto; Punto eléctrico regulado con cable eléctrico trenzado (rojo, blanco, verde) 3x12 libre de halógeno LSHF, toma eléctrica de 15 Amp, color naranja, conectores autodesforre para empalmes de acuerdo a norma. Tendido de cableado desde el rack hasta el punto de datos de cada estudiante, organizado y figurado, marquillado y chazado y atornillado con elemento no conductor. (Incluye Materiales)	**UND**	**12**

Cabe resaltar que en relación con la ejecución de los ítems 13, 14, 15 y 16, correspondientes a los servicios de instalación y configuración, para adelantar dichas labores la Secretaria De Emprendimiento, Competitividad e Innovación no cuenta con el personal técnico debidamente capacitado para adelantar dichas actividades, las cuales revisten de cierta complejidad técnica que requiere conocimiento y experiencia en la ejecución de ese tipo de labores, aún más teniendo en cuenta que se llevaran a cabo labores eléctricas que implican la manipulación de circuitos eléctricos, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Instalación y configuración de Switch de comunicaciones: incluye a instalación en el rack de comunicaciones, la organización del cableado en el rack y la configuración del mismo, con actividades tales como: Configuración básica, configuración de interfaces, configuración de seguridad y configuración de velocidad y ancho de banda.
- Instalación de gabinete de RACK a la pared, incluye la instalación del organizador de cable, el patch panel y la multi toma, además del ponchado, el figurado y el marquillado del cableado estructurado en el rack.
- Instalación de UPS de 3KVA, incluye instalación de circuito eléctrico interno (cableado eléctrico e instalación de 1 breaker de seguridad).
- Instalación de cableado eléctrico regulado y cableado estructurado de datos, incluye cableado estructurado categoría 6 para interiores, Patch cord de 1.5 mts para cada cubículo, face plate individual angulado blanco, tapa de inserción, identificación con marquilla en cada punto; Punto eléctrico regulado con cable eléctrico trenzado (rojo, blanco, verde) 3x12 libre de halógeno LSHF, toma eléctrica de 15 Amp, color naranja, conectores auto desforre para empalmes de acuerdo a norma. Tendido de cableado desde el rack hasta el punto de datos de cada estudiante, organizado y figurado, marquillado y chazado y atornillado con elemento no conductor.

NOTA: Durante la ejecución el proveedor no podrá cambiar los productos por otros que no sean los presentados en las especificaciones técnicas, sin autorización. Para realizar cambios deberá

hacer la solicitud por escrito al supervisor, justificando el cambio anexando la muestra del nuevo producto con su respectiva descripción técnica.

Conforme a lo anterior, las fichas técnicas contienen:

a) La clasificación del bien o servicio de acuerdo al clasificador de bienes y servicios
b) La identificación adicional requerida
c) La unidad de medida
d) La calidad mínima
e) Los patrones de desempeño mínimos

GRUPO MINIMO DE APOYO

El proponente deberá contar con el siguiente grupo mínimo de apoyo, quienes garantizaran la correcta instalación y puesta en marcha de los equipos suministrados:

Ingeniero Instalador:

Ingeniero de sistemas o electrónico con experiencia en la instalación de equipos ofimáticos, certificado por la empresa fabricante y/o distribuidora autorizada de estos equipos.

Dicho profesional se considera como un requisito del proceso de convocatoria y su hoja de vida será avalada previo a la suscripción del acta de inicio del contrato

MODALIDAD DE SELECCION: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.

PLAZO ESTIMADO DELCONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo inicial para la presentación de la oferta es hasta el próximo **26 DE AGOSTO DE 2025**. La recepción de las propuestas será **ÚNICAMENTE** en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co., hasta la hora y fecha estimada para tal fin en el CRONOGRAMA de la presente convocatoria pública. Por lo cual no se recibirán documentos en físico en ninguna dependencia del Municipio de Guamal.

Los interesados deberán tener en cuenta los anexos y/o formatos, los cuales se establecen como medio para la presentación de la información y requisitos contenidos en la presente convocatoria pública y los previstos en la legislación.

Serán de cargo del proponente todos los trámites y costos asociados a la preparación y presentación de la propuesta y el Municipio en ningún caso será responsable de los mismos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: presupuesto oficial por un valor total de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NUEVE PESOS ($ 139.998.109,00) M/CTE.** Este valor se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 466 del 28 de mayo del 2025 emitido por la Secretaria Administrativa y Financiera del Municipio.

ACUERDO COMERCIAL: El municipio de Guamal – Meta, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a los lineamientos realizados por Colombia Compra eficiente a través del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, determina a continuación la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales para el presente proceso de contratación.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto con el acuerdo comercial
Chile	Si	No	-	-
Triángulo Norte (Guatemala)	No	No	-	-
Estados AELC	Si	No	-	-
Unión Europea	Si	No	-	-
Decisión 439 de 1998	Si	Si	No Aplica	Si
Alianza Pacifico (Chile – Perú)	Si	No	-	-
Costa Rica	Si	No	-	-

Obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales para el presente proceso contractual:

- Trato nacional

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma del proceso de selección será el establecido en la Plataforma Transaccional **SECOP II**, el cual debe ser consultado directamente en el Link dispuesto para el **PROCESO DE SELECCIÓN DE ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-SECI-004-2025.**

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en la **OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**, Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal Primer Piso, Guamal - Meta.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Guamal CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Dado en Guamal, Meta, a los Once (11) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

GILMA CONSUELO ROBAYO MOYA
ALCALDE MUNICIPAL (E)

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Martin Sebastián Pérez Romero Cargo: CPS 222 DE 2025	Nombre: Licet Bautista Morales Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	Nombre Gilma Consuelo Robayo Moya Cargo: Alcalde Municipal (E)